

MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Según la notificación recibida con fecha 16 de mayo de 2013 dirigida al Sr. Presidente del Consejo de Administración, la entidad “Banco de Sabadell S.A.”, presenta su renuncia irrevocable al cargo que como Consejero Externo Dominical ha mantenido hasta la fecha dentro del seno del Consejo de Administración de Meliá Hotels International.

La renuncia al cargo se produce tras que “Banco de Sabadell S.A.” el pasado 13 de mayo de 2013 colocase a través de una operación de *bookbuilding* acelerado su participación en Meliá Hotels International, la cual alcanzaba un 6.007% del capital social.

Dicha operación de venta fue objeto, entre otras, de las comunicaciones realizadas con fecha 15 de mayo de 2013, con número de registros 2013073169 y 2013073168 remitidas por el propio Banco de Sabadell.

La renuncia tiene efectos desde día 14 de mayo.

En Palma de Mallorca, a 17 de mayo de 2013

Departamento de Relaciones con Inversores
Meliá Hotels International, S.A.